

Guayaquil, 10 de marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUATAMINCO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a la Resolución N° 92.I.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, como Gerente General de esta compañía, procedo a INFORMAR sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del 2015

Se concluyó en su totalidad el cambio de domicilio de la compañía del cantón Quito al cantón Guayaquil, iniciándose todos los trámites antes las distintas instituciones, a efectos que conste el actual domicilio. También expresa que se ha registrado, ante AGROCALIDAD el producto TIFLO42, que es un clon del Banguard42, por lo que en este ejercicio se ha podido otorgar autorizaciones para la importación de este producto, así como de los productos Fungitrow y Banguard42.

En el 2015, se continuó con el registro de los productos THIRAM, ZICROP y otros, los mismos que hasta la fecha no han podido ser registrados por problemas en los ensayos de eficacia y también se está solicitando su ampliación para la aplicación de los productos en los cultivos de papas, rosas y cebollas. La actividad que ha desarrollado la compañía en el ejercicio anterior, es única y exclusivamente conceder autorizaciones para que los clientes puedan importar de manera directa los productos Fungitrow y Banguard42.

Desde la constitución de la compañía, se ha venido haciendo constar en el balance general el valor de US\$6.364,87, que corresponde a las entregas de las accionistas, para los gastos de constitución, lo cual daba como resultado un patrimonio negativo de US\$6.164,87. Se sugirió a los accionistas autoricen se realice un ajuste al balance, para eliminar esta cuenta acreedora contra la pérdida acumulada de ejercicios anteriores, y de esta manera evitar la disolución posterior liquidación de la compañía.

Con este ajuste, aparece en el balance solo el capital de la compañía y al no haber ventas de manera directa, no hay ni pérdidas ni ganancias. La compañía ha pagado sus impuestos, anticipos y otros, por lo que se encuentra al día. Es todo cuanto puedo informar por el ejercicio de 2015.

Atentamente,


Ab. Mercedes Galán Figueroa
GERENTE GENERAL